



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27457

25/01/2018

71926

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

#### **RESPUESTA:**

Los planes de excelencia turística que estuvieron vigentes entre 1992 y 2006, están muy superados. Fueron un instrumento desarrollado a principios de los noventa por el Estado, en colaboración con las Administraciones autonómica y local, en respuesta al declive detectado en diferentes destinos turísticos maduros, especialmente de sol y playa.

Madrid, 06 de abril de 2018